

CURSO

Protección de datos



Específico para pymes
metalúrgicas



FEMPA
FEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DEL
METAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE



CENTRO PARA EL FOMENTO
DEL EMPLEO Y EL DESARROLLO
TECNOLÓGICO DEL SECTOR METAL

formacion@fempa.es T 965150300 F965161200

Dirigido a

Profesionales del Sector Metalúrgico que deseen actualizar sus conocimientos, gestionar el área de protección de datos dentro de sus organizaciones, así como enfrentarse a sus propias implantaciones de la Normativa en LOPD

Objetivos

Conocer la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), que debe hacerse, desde un punto de vista práctico para cumplirla y que derechos otorga.

La finalidad del Seminario es que los asistentes adquieran una visión clara sobre los conceptos que la Ley desarrolla, y que sean capaces durante el curso, guiados por el profesor, de adaptar su propia empresa a la legislación vigente.

Metodología del curso

Desarrollo de clases presenciales, donde se exponen los contenidos propios del curso.

Como material de apoyo a las clases los asistentes dispondrán del equipamiento informático necesario para el desarrollo del curso, así como del material que incluirá los contenidos, actividades, y otros temas necesarios.

Inscripción en el curso

Precio del curso 192 €

El coste del curso puede resultar totalmente gratuito a través del Sistema de Bonificaciones de la Fundación Tripartita. Para ello, es imprescindible que el alumno esté cotizando en el Régimen General de la Seguridad Social.

Para más información sobre los requisitos necesarios para acceder a la ayuda póngase en contacto con el área de Formación de FEMPA

Duración	16 h
Fecha Inicio	21 de abril de 2009
Fecha Fin	12 de mayo de 2009
Horario	Martes 16:00 a 20:00 h
Lugar de impartición	Elche

PROGRAMA

Parte teórica

A) Adaptación LOPD

1. Fundamentos de la Legislación.
2. Principios de la Protección de Datos
3. Derechos de las Personas.
4. Ficheros de Titularidad Privada
5. Agencia Española de Protección de Datos.
6. Infracciones y Sanciones
7. Plazos de adecuación a la Ley
8. Medidas de Seguridad.
9. Documento de Seguridad
10. Funciones y Obligaciones del Personal
11. Formación de los usuarios
12. Auditoría preceptiva de revisión de los Sistemas de Información.
13. Obligaciones posteriores a la finalización de la implantación de las Medidas de Seguridad.

Parte práctica

B) Ejecución de una implantación LOPD

1. Recogida de Datos
2. Legalización y Legitimación
 - a. Inscripción de ficheros
 - b. Textos Legales
 - c. Contratos de prestación de servicios y acuerdos de confidencialidad
3. Documento de Seguridad

C) Mantenimiento y Auditoría Bienal Obligatoria LOPD

E) Clausura del curso